



CIRCULAR No 035 DE 2025

DE: SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.

PARA: SUBGERENCIA TÉCNICA, OFICINA ASESORA JURÍDICA, OFICINA DE CONTROL INTERNO Y GERENCIA GENERAL.

ASUNTO: PREPARACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE REQUERIMIENTOS PARA LA FORMULACIÓN ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO VIGENCIA FISCAL 2026.

FECHA: 28 de julio de 2025.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 155 de la Ordenanza Departamental 0103 de 2023¹, el cual dispone que:

***“Artículo 155 – Presentación del anteproyecto de presupuesto.** Las empresas y sociedades enviarán a las Secretarías de Hacienda y Planeación Departamental, el anteproyecto de presupuesto antes del 31 de octubre de cada vigencia, previamente viabilizado por la junta directiva u órgano de dirección. El mismo será de manera global y acompañado por un anexo detallado que lo soporte.
(...)”*

A continuación, se relacionan las fechas, parámetros y cronograma para tener en cuenta en la formulación, elaboración y presentación del anteproyecto de presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia fiscal 2026:

- **Agosto 06 de 2025**

Reunión a partir de las 09:00 am con el fin de socializar el cronograma con líderes de procesos, así como presentación y entrega de formatos de proyección para el anteproyecto de presupuesto 2026 a responsables de cada dependencia:

1. Formato de proyección de Ingresos - Servicios prestados a las empresas y servicios de producción (cuota de gerencia) y Servicios para la comunidad, sociales y personales (bienes y servicios) - (Subgerencia Técnica).
2. Formato de proyección de Ingresos - rendimientos, sanciones, certificaciones (Subgerencia Administrativa y Financiera, Tesorería- Oficina Asesora Jurídica).
3. Formato de proyección de saldos de contratos interadministrativos (Subgerencia Técnica).
4. Formato de proyección de gastos de funcionamiento (todas las áreas).
5. Formato de proyección de saldos de gastos de funcionamiento (todas las áreas)
6. Formato de proyección gastos de personal (Talento Humano).
7. Formato de proyección meta comercial (Subgerencia Técnica y Gerencia General).

¹ Ordenanza 103 de 2023 “Por la cual se expide el estatuto orgánico de presupuesto del departamento de Cundinamarca y se dictan otras disposiciones”

Contáctenos

📍 Av-cra 10 # 28-49 Torre A, Piso 21
☎ (57) 1 - 2432328- 2432806

📱 @fondecunoficial
🌐 www.fondecun.gov.co





- **Agosto 13 de 2025**

Acompañamiento a los líderes de proceso para aclarar dudas que se presenten en el diligenciamiento de la información.

- **Agosto 19 de 2025**

Entrega de Formatos a presupuesto por cada área:

1. Formato de proyección de Ingresos - Servicios prestados a las empresas y servicios de producción (cuota de gerencia) y Servicios para la comunidad, sociales y personales (bienes y servicios) - (Subgerencia Técnica).
2. Formato de proyección de Ingresos - rendimientos, sanciones, certificaciones (Subgerencia Administrativa y Financiera, Tesorería- Oficina Asesora Jurídica).
3. Formato de proyección de saldos de contratos interadministrativos (Subgerencia Técnica).
4. Formato de proyección de gastos de funcionamiento (todas las áreas).
5. Formato de proyección de saldos de gastos de funcionamiento (todas las áreas)
6. Formato de proyección gastos de personal (Talento Humano).

- **Agosto 22 de 2025**

Entrega a la Subgerencia Administrativa y Financiera de los formatos recibidos por parte de las áreas responsables y consolidado por presupuesto:

- **Agosto 22 y 25 de 2025**

Entrega a la Subgerencia Administrativa y Financiera del formato de proyección meta comercial:

1. Formato de proyección meta comercial (Subgerencia Técnica y Gerencia General).

- **Agosto 26 al 01 de septiembre de 2025**

Consolidación y revisión de información entregada por las áreas (Subgerencia Administrativa y Financiera – equipo del área de Presupuesto).

- **Septiembre del 02 al 05 de 2025**

Presentación anteproyecto de Presupuesto vigencia fiscal 2026 a la Gerencia General (Subgerencia Administrativa y Financiera, equipo del área de presupuesto)

- **Septiembre 08 al 10 de 2025**

Correcciones y ajustes al anteproyecto de presupuesto vigencia fiscal 2026. (Subgerencia Administrativa y Financiera, equipo del área de Presupuesto).

Contáctenos

📍 Av-cra 10 # 28-49 Torre A, Piso 21
☎ (57) 1 - 2432328- 2432806

📱 @fondecunoficial
🌐 www.fondecun.gov.co





- **Septiembre 12 de 2025**

Entrega documento final del anteproyecto de presupuesto de Ingresos y Gastos Vigencia fiscal 2026 a la Gerencia General (Subgerencia Administrativa y Financiera, equipo del área de presupuesto)

- **Septiembre 15 de 2025**

Remisión del anteproyecto de presupuesto de Ingresos y Gastos Vigencia fiscal 2026 con sus anexos para la validación previa (Gerencia General) a la secretaria ejecutiva del CONFISCUN.

Nota: La fecha dispuesta en este ítem dependerá de la agenda asignada por CONFISCUN.

- **Septiembre 16 al 24 de 2025**

Mesa técnica de trabajo con CONFISCUN para validación del anteproyecto de presupuesto de Ingresos y Gastos Vigencia fiscal 2026 con sus anexos para la validación previa (Gerencia General).

Nota: la fecha dispuesta en este ítem dependerá de la agenda asignada por CONFISCUN.

- **Septiembre 25 al 26 de 2025**

Correcciones y ajustes al anteproyecto de presupuesto vigencia fiscal 2026, luego de mesa de trabajo realizada con CONFISCUN. (Subgerencia Administrativa y Financiera, equipo del área de Presupuesto).

- **Octubre 01 de 2025**

Citación a Junta Directiva de FONDECÚN y remisión documento del anteproyecto de presupuesto para la vigencia fiscal 2026 (Gerencia General – Secretaria Técnica de la Junta Directiva).

- **Octubre 14 de 2025**

Reunión de la Junta Directiva de FONDECÚN para la presentación y viabilización del anteproyecto de presupuesto para la vigencia fiscal 2026 con sus respectivos anexos. (Gerencia General - Subgerencia Administrativa).

Nota: La fecha dispuesta en este ítem dependerá de la agenda asignada por la Junta Directiva.

- **Octubre 21 de 2025**

Remisión para aprobación a CONFISCUN del anteproyecto de presupuesto para la vigencia fiscal 2026 y anexos. (Gerencia General - Subgerencia Administrativa y Financiera).

- **Diciembre 11 de 2025**

Expedición de Resolución de Liquidación de presupuesto por parte de CONFISCUN.

Contáctenos

📍 Av-cra 10 # 28-49 Torre A, Piso 21
☎ (57) 1 - 2432328- 2432806

📱 @fondecunoficial
🌐 www.fondecun.gov.co





FONDECÚN

FONDO DE DESARROLLO DE
PROYECTOS DE CUNDINAMARCA

- **Diciembre 12 de 2025**

Expedición de Resolución de desagregación de presupuesto para la vigencia fiscal 2026.

- **Diciembre 15 de 2025**

Consolidación y expedición del Plan Anual de Adquisiciones, Plan de Acción para la vigencia fiscal 2026.

- **Diciembre 22 de 2025**

Consolidación y expedición del Plan Anual Mensualizado de Caja – PAC para la vigencia fiscal 2026.

Es importante tener en cuenta lo siguiente:

- Se recomienda adoptar una proyección de inflación del 4.8%, como insumo para la elaboración del anteproyecto de presupuesto de la vigencia fiscal 2026.
- La estimación de los gastos de personal se realizará sobre el 100% de la base de la planta certificada a 31 de julio de 2025. Incrementada con el (4.8%).
- La estimación de los gastos de aseo, combustible, servicios públicos, arrendamientos y seguros se estima un incremento del (4.8%).
- Se recomienda que en la formulación del presupuesto se debe aplicar al redondeo de cifras al mil más cercano.

Cordialmente,

SANDY MILENA ORTIZ MORALES
Subgerente Administrativa y Financiera

Proyectó: Yeni Milena Silva Cely – profesional de Presupuesto
Revisó: Mario Humberto Martínez Peña - Asesor de Gerencia
Revisó: Camilo Avellaneda- Abogado Contratista SAF#

Contáctenos

Av-cra 10 # 28-49 Torre A, Piso 21
 (57) 1 - 2432328- 2432806

@fondecunoficial
 www.fondecun.gov.co



Gobernación de
Cundinamarca

FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA- FONDECÚN
CRONORAMA DE PROGRAMACIÓN ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO FONDECÚN VIGENCIA FISCAL 2026

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE	AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				DICIEMBRE			
			SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4
1	Socialización del cronograma con líderes de procesos, presentación y entrega de formatos de proyección para el anteproyecto de presupuesto 2026 a responsables de cada dependencia.	Subgerencia Administrativa y Financiera (Equipo de Presupuesto)	6/08/2025															
2	Acompañamiento a los líderes de proceso para aclarar dudas que se presenten en el diligenciamiento de la información	Subgerencia Administrativa y Financiera (Equipo de Presupuesto)		13/08/2025														
3	Entrega de Formatos a presupuesto por cada área	Todas las dependencias			19/08/2025													
4	Entrega a la Subgerencia Administrativa y Financiera los formatos diligenciados de presupuesto por parte de las áreas responsables	Subgerencia Técnica y Talento Humano			22/08/2025													
5	Entrega a la Subgerencia Administrativa y Financiera del formato de proyección comercial	Subgerencia Técnica. Subgerencia Administrativa y Financiera y Gerencia General.			22/08/2025	25/08/2025												
6	Consolidación y revisión de información entregada por las áreas.	Subgerencia Administrativa y Financiera (Equipo de Presupuesto)				26/08/2025	1/09/2025											
7	Presentación borrador proyecto Acuerdo de Presupuesto 2026 a Gerencia General	Subgerencia Administrativa y Financiera (Equipo de Presupuesto)					2/09/2025	5/09/2025										
8	Correcciones y ajustes a proyecto de acuerdo de presupuesto vigencia 2026	Subgerencia Administrativa y Financiera (Equipo de Presupuesto)					8/09/2025	10/09/2025										
9	Entrega documento final del anteproyecto de presupuesto de Ingresos y Gastos Vigencia 2026 a la Gerencia General	Subgerencia Administrativa y Financiera (Equipo de Presupuesto)						12/09/2025										
10	Remisión a la secretaria ejecutiva del CONFISCUN el anteproyecto de presupuesto de Ingresos y Gastos Vigencia fiscal 2026 con sus anexos para la validación previa	Gerencia General - Subgerencia Administrativa y Financiera						15/09/2025										
11	Mesa técnica de trabajo con CONFISCUN para validación del anteproyecto de presupuesto de Ingresos y Gastos Vigencia fiscal 2026	Gerencia General - Subgerencia Administrativa y Financiera						16/09/2025	24/09/2025									
12	Correcciones y ajustes al anteproyecto de presupuesto vigencia fiscal 2026, luego de mesa de trabajo realizada con CONFISCUN	Gerencia General - Subgerencia Administrativa y Financiera							25/09/2025	26/09/2025								
13	Citación a Junta Directiva de FONDECUN y remisión documento del anteproyecto de presupuesto para la vigencia fiscal 2026	Gerencia General - Subgerencia Administrativa y Financiera									1/10/2025							
14	Reunión de la Junta Directiva de FONDECUN para la presentación y viabilización del anteproyecto de presupuesto para la vigencia fiscal 2026	Gerencia General - Subgerencia Administrativa y Financiera									14/10/2025							
15	Remisión para aprobación a CONFISCUN del anteproyecto de presupuesto para la vigencia fiscal 2026 y anexos	Gerencia General - Subgerencia Administrativa y Financiera										21/10/2025						
16	Expedición de Resolución de Liquidación de presupuesto por parte de CONFISCUN.	CONFISCUN														11/12/2025		
17	Expedición de Resolución de desagregación de presupuesto para la vigencia fiscal 2026.	Gerencia General														12/12/2025		
18	Consolidación y expedición del Plan Anual de Adquisiciones, Plan de Acción para la vigencia fiscal 2026.	Planeacion - Subgerencia Administrativa y Financiera														15/12/2025		
19	Consolidación y expedición del Plan Anual Mensualizado de Caja – PAC para la vigencia fiscal 2026.	Tesoreria- Presupuesto																22/12/2025